

**CARACTERIZACION FISICO BIOTICA Y ANTROPICA DE LA RESERVA
NATURAL PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE MALLAMA
SEGUNDA PARTE**

Benhúr Cerón Solarte¹
Luis Navas Rubio²
Patricia Cerón Rengifo³

**7. SINTESIS DE LA HISTORIA NATURAL Y SOCIOESPACIAL DE LOS ANDES DEL
SUR DE COLOMBIA CON REFERENCIA A LA RESERVA DE PUEBLO VIEJO**

7.1. PALEOCLIMAS Y VEGETACION

La historia de la vegetación en Suramérica tiene raíces en el Cretáceo inferior y medio, 140 millones de años antes del presente (A.P.). Por la contigüidad de los continentes existe una sola provincia florística con elementos pantropicales de especies idénticas o semejantes, destacándose las gimnospermas, dicotiledóneas, helechos, variedades de palmas y coníferas, que por la subsiguiente deriva continental, paulatinamente se dispersan en dirección a Canadá, Europa y Australia. Hace 80 - 65 millones de años durante el Cretáceo superior, el choque de la placa oceánica con la continental da comienzo al levantamiento sistemático de los Andes por los afloramientos magmáticos procedentes del vulcanismo submarino; aún así, el relieve es predominantemente plano, interrumpido por colinas e islas donde actualmente se localiza la cordillera central. Si bien persiste cierta semejanza con la flora europea y mayor afinidad con la vegetación de África occidental, paulatinamente se pierde el carácter cosmopolita, en tanto que el

¹ Geógrafo Universidad de San Diego USA. Profesor Emérito de la Universidad de Nariño. cbceron@gmail.com

² Ingeniero Agrónomo, Especialista en fotointerpretación aplicada a los levantamientos de regiones. Especialista en Ecología. luisnavasrubio@gmail.com

³ Antropóloga Universidad del Cauca. Magíster Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Colombia. Patricia1@hotmail.com

progresivo aislamiento continental obliga al desarrollo propio de las especies suramericanas hacia una flora neotropical (Van Der Hammen 1992: 64–65,79).

En la primera mitad del periodo Terciario (Paleoceno 65 – 58, Eoceno 58 – 37 y Oligoceno 37 – 24 millones de años A.P.), las rupturas sucesivas de la placa del Pacífico generan intensos eventos orogénicos y los plegamientos que emergen del fondo marino contribuyen a elevar las cordilleras andinas. Con éstos cambios altitudinales la vegetación sufre modificaciones drásticas y se forman asociaciones de manglares en el borde del mar (Eoceno - Oligoceno); en la costa crecen franjas de palmas (*Mauritia*) y *Psilamonocolpites* y hacia el interior del continente predomina vegetación abierta de sabana con pastos (gramineae), *Jussiaea* y malváceas. El movimiento ascensional continúa y durante el Mioceno (24 – 5 millones de años A.P.) aparece la familia de las compuestas; a comienzos del Plioceno (5 – 2 millones de años A.P.) empieza a consolidarse el bosque andino y la colonización biológica del páramo, con una composición pobre en especies y carente en arbustos leñosos que aún no se adaptan a las bajas temperaturas (Van Der Hammen 1992:66-68). Los elementos más tempranos son probablemente endémicos de la flora local y otros derivados de especies fundadoras llegadas a las “islas de páramo” por dispersión a larga distancia; ellas son *Calamagrostis* (pajonal) *Polylepis*, *Aragoa*, *Hypericum*, *Miconia*, *Borreria*, *Jussiaea*, *Polygonum*, *Valeriana*, *Plantago*, *Jamesonia* y *Myriophyllum* (Van Der Hammen 1992:37–68).

En la transición del Terciario (Plioceno) al Cuaternario (Pleistoceno 2 millones a 10.000 años A.P.) el choque de las placas tectónicas agudiza la actividad volcánica y la secuencia de bruscos movimientos orogénicos contribuye a elevar los Andes a la altura actual; asimismo el violento diastrofismo origina el intrincado sistema de fallas geológicas y grandes depresiones o cuencas sinclinales donde surgen los lagos andinos de Túquerres y Cumbal, La Cocha y el Alto Putumayo. De igual manera se define la estructura de los drenajes interandinos cruzados por los ríos Patía, Guáitara, Juanambú, Guiza, Mayo, Pasto, Pacual y sus afluentes que modelan la morfología del relieve tal como la vemos hoy. Estas condiciones fortalecen las formaciones vegetales modernas, en un proceso complejo que requiere tener en cuenta la causalidad complementaria de eventos geológicos, geomorfológicos y climáticos ocurridos en la transición Plio-Pleistoceno.

1. Cuando los Andes alcanzan la altura máxima se dinamiza la erosión gravitacional, conformando un relieve abrupto que tiene singular importancia para explicar la evolución de la flora local, en tanto que el contraste entre las altas montañas y los profundos cañones interandinos propician un calentamiento desigual de la atmósfera, debido a las diferencias altitudinales y de presión atmosférica. La repetición diaria de éste ciclo durante millones de años ha diseñado los diferentes pisos bioclimáticos y un archipiélago ecológico de microclimas, cuyos valores de temperatura y humedad estimulan la colonización de la vegetación formando zonas de vida o asociaciones de vegetación adaptadas altitudinalmente a las laderas andinas.

2. El páramo cobra mayor dinamismo hace tres o cuatro millones de años (Plioceno), cuando se restaura el istmo de Panamá que había desaparecido durante unos 50 millones de años. Este puente dinamiza la emigración de especies modernas y el poblamiento de las montañas durante el Pleistoceno, gracias al enriquecimiento biológico derivado del encuentro entre los reinos florísticos neotropical, holártico y antártico. El análisis fitogeográfico de los componentes arbóreos del bosque andino revela que de 130 géneros, 10% son de origen holártico (Norteamérica), tal es el caso de las hierbas *Gentiana*, *Geranium*, *Celtis*, *Rhamnus*, *Styloceras*, *Ribes*, *Viburnum*, nogal (*Juglans*), uña de gato (*Berberis*), mortiño (*Vaccinium*), *Hedyosmun* y laurel (*Myrica*); este último llega tres millones de años A.P. (Plioceno); el aliso (*Alnus*) un millón de años A.P. y el roble (*Quercus*) hace 250 mil años (Pleistoceno). El 5% procede del antártico, entre ellos el encino (*Weinmannia*), pino colombiano (*Podocarpus*), canelo (*Drimys*), moquillo (*Gualtheria*), moridera (*Pernettya*) y *Gunnera*. El 85% restante son especies de origen tropical que han conquistado las alturas mediante un proceso de adaptación; de este porcentaje (85%), 35% de los géneros pertenecen a flora neotropical de tierras bajas; 15% son trópico andinas y 20% pantropicales; es decir, están presentes en los trópicos de Asia, América y África; 5% aparecen en América y África; el 10% aproximadamente se hallan en América y sureste de Asia. Con el tiempo, los géneros originarios de norte y sur América llegan casi al 50% en el páramo norandino, donde el 10% de los géneros es endémico; por ejemplo, de 700 especies en la cordillera oriental, 250 son endémicas (35%) (Van Der Hammen 1992:36-38,68, 90-93; Cleef 1980: 68-85; 1980*:7- 41).

3. La evolución y adaptación biológica de la vegetación es periódicamente interrumpida por cinco períodos de intenso frío o glaciaciones ocurridas en la segunda mitad del Pleistoceno; ellas se identifican como Donan, Günz (1.000.000 a 700.000 años A.P.), Mindel (660.000 a 350.000 A.P.), Riss (300.000 a 120.000 A.P) y Würm (70.000 a 10.000. A.P.). En los períodos glaciares el hielo desciende hacia menores latitudes en Europa, Norteamérica, Siberia y la Patagonia; además la nieve cubre las cordilleras andinas desde altitudes menores como si fuese un nevado continuo. En los períodos intermedios o interglaciares la tierra entra en lapsos cálidos, permitiendo un reacomodamiento de la vida, eventos favorables a la diversidad biológica y manifestaciones de endemismo. No obstante, los ciclos hielo - deshielo son discontinuos; Van Der Hammen registra en el Cuaternario unos 25 lapsos cálidos y gélidos que producen desplazamientos verticales del páramo y el bosque andino según la intensidad y duración del cambio climático. En los períodos interglaciares el bosque andino asciende copando áreas de vegetación abierta (sabanas de pajonal) quedando así islas o zonas de refugio del páramo; en correspondencia, los períodos glaciares fortalecen la extensión de los páramos y surgen refugios o islas del bosque andino en los recodos de las vertientes andinas.

El último período glacial (70.000 – 10.000 A.P.) se caracteriza por variaciones de temperatura con un período inicial de frío intenso y húmedo (Pleniglacial temprano) que estimula la extensión de los bosques altoandinos, el predominio de *Polylepis* y la recuperación de las lagunas. Hace 21.000 años el clima se vuelve extremadamente frío y seco, haciendo retroceder los glaciares y el consecuente desplazamiento de los cinturones bioclimáticos quedan espacio al páramo abierto (pajonales) en detrimento del bosque. El clima mejora 14.000 años A.P. (Tardiglacial) con fluctuaciones climáticas menores (Estúdiales e Interestadiales) hasta 11.000 años A.P. estas variaciones climáticas estimulan la especiación, contribuyendo a la riqueza florística y al alto grado de endemismo; también hay especies que desaparecen y otras se adaptan sorprendentemente, tal es el caso del roble, el encino y el aliso; éste último como especie local recibe el nombre de *Alnus jorulliensis*. Finalmente, las etapas glacial – interglacial afectan los ciclos hidrológicos y por tanto a los lagos y lagunas interandinas con notables variaciones de volumen y los efectos de la erosión en la intercalación de turba y capas de ceniza volcánica entre los depósitos sedimentarios (Van Der Hammen 1992:41-42,92-93).

7.2 EL ENTORNO AMBIENTAL DE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LOS ANDES

Los primeros pobladores del territorio colombiano llegan hace unos 14.000 años por el istmo de Panamá y continúan por la llanura del Caribe, los valles del Cauca, Magdalena y el piedemonte de la cordillera oriental. Por el clima frío de los altos Andes la megafauna y los asentamientos humanos no pasan de los 2.000m., que es el límite del bosque; sin embargo no se descartan algunas incursiones tras los animales de caza o con el propósito de cruzar los Andes aprovechando los pasos bajos. Este hecho es factible junto a Pueblo Viejo, ya que el camino por el río Guabo a la sabana de Túquerres tiene una altura de 3.100 m., facilitando la comunicación entre las tierras del Pacífico y la Amazonía (Cerón, Zarama 2003:27).

Hace 11.000 años la temperatura era similar a la de hoy; el incremento de la evaporación, las lluvias y el deshielo aceleran la erosión y se consolidan los grandes depósitos sedimentarios en la llanura del Pacífico y la Amazonía. El aumento de los caudales permite la recuperación parcial de algunos lagos y lagunas, así como la formación de pantanos rodeados de frondosos bosques de aliso (*Alnus*), Laurel (*Myrica*), *Symplocos*, encinillo (*Weinmannia*), roble (*Quercus*) y los bosques de *Dodonaea* que colonizan los suelos secos y erosionados dejados por el deshielo. La vegetación de bosque asciende a 3.200 m. y cubre extensas áreas que habían sido ocupadas por el páramo abierto, creando ambientes apropiados para el inicial poblamiento andino; pues los hallazgos arqueológicos confirman la estrecha relación humana con la megafauna, asimismo los bosques carbonizados de *Dodonaea* se asocian a los tempranos cazadores que recorren el altiplano, el bosque andino y el subpáramo (Van Der Hammen 1992:52–53–221–222, 229; Uribe, Mora 2007:19-20).

Los arqueólogos denominan al primer período de desarrollo cultural Precerámico, Paleoindio o etapa Lítica, protagonizada por cazadores y recolectores hace 12.500 y 6.000 años. La base alimenticia depende de la megafauna, especies menores, recolección de moluscos, caracoles, larvas, insectos, frutos, raíces y semillas. Los vestigios de estas culturas del Pleistoceno final son evidentes en los abrigos rocosos de El Abra (Zipaquirá, Cundinamarca) y en la hacienda Tequendama, ubicada sobre una de las rutas que comunican el altiplano con el valle del río Magdalena. Los artefactos tallados (raspadores, punzones, cuchillos, lascas, etc.) y los huesos

encontrados revelan la cacería de dos especies de mastodonte (*Cuvieronius hyodon* y *Haplomastodon*), caballos americanos (*Equus amerhippus*) y venados de cola blanca (*Odocoileus virginianos*). Los mastodontes posteriormente se extinguen por la presión de los cazadores y los cambios climáticos; queda entonces como principal recurso el venado que procede de Norteamérica a través del istmo de Panamá a finales del Pleistoceno; su utilidad es múltiple por el aprovechamiento de la carne, los huesos para elaborar agujas, punzones e instrumentos musicales; la piel sirve de vestido y cubierta de los campamentos. También abundan restos óseos de cuy silvestre correspondiente al género *Cavia*, familia *Caviidae* con las características morfológicas y anatómicas conocidas. Por su adaptabilidad se distribuye en diversos ecosistemas, pero en Colombia se señalan tres especies, *Cavia anolaimae*, *C.guianae* y *C.porcellus*, ésta última domesticada con amplia representación en el departamento de Nariño (Pinto et. al 2001:47–49; 2002:15–16,20–21,165–166).

El período Holoceno (Cuaternario 10.000 años A.P.) marca el final de las glaciaciones y da paso al actual período interglacial con temperaturas iniciales 3°C más altas que en el presente, al punto que ingresan elementos florísticos subandinos hasta el altiplano. En este lapso “ípsotermal” aumenta la evaporación y por tanto el deshielo, las lluvias y torrentes aceleran la erosión, profundizan los valles y distribuyen los depósitos volcánicos no consolidados en áreas bajas para formar relieves planos, inundaciones y completar la desecación de las lagunas. En esta condición climática los altos Andes adquieren la fisonomía actual y se cubren con la vegetación que hoy se observa. Respecto al área de estudio (Pueblo Viejo), conviene referirse a la cordillera centro occidental cuyas características más comunes son las siguientes:

Después de los altiplanos sigue el bosque andino con vegetación de arbustos y árboles grandes; se destacan el aliso (*Alnus*), laurel (*Myrica*), encino (*Weinmannia*), roble (*Quercus humboldtii*); *Drynis*, *Vallea*, *Borreria*, *Viburnum*, *Clethra*, *Fagifolia* y *Escallonia sp.*; los bosques de *Polylepis* (Rosaceae) crecen sobre derrubios y rocas con evidencias de acción fluvio-glaciar. El páramo bajo o subpáramo cubre la franja entre 3.200 hasta 3.600 m., poblado de arbustos y elementos florísticos de la familia Compositae. El páramo propiamente dicho tiene como límites 3.200 (3.600) y 4.100 m.; los tipos de vegetación más frecuentes corresponden a matorrales leñosos que se extienden desde el páramo bajo, entre ellos *Hypericum laricifolium*. La vegetación herbácea

se compone de gramíneas o pajonales *Calamagrostis efusa*. Los frailejones son un estrato arbustivo emergente conformado por rosetas de *Espeletia sp* de amplia presencia altitudinal. Los prados en el estrato rasante incluyen cojines o colchones que crecen en partes húmedas y lagunetas como *Plantago rígida* (Rangel 1993:37-40; Van Der Hammen 1992:224). El superpáramo está por encima de 4.100 m. hasta el límite inferior de las nieves perpetuas; se caracteriza por la discontinuidad de la vegetación y apreciable superficie de suelo desnudo.

Con el clima más benigno la expansión del bosque andino en cierto modo destierra a la población de venados, pero al mismo tiempo se incrementa la caza del cuy y otras especies menores (raposas, *Didelphys*; conejos, *Sylvilagus*; ratones, *Sigmodon* y armadillos, *Dasypus*). Efectivamente, para el Holoceno temprano en el Tequendama, 15% de los huesos pertenecen a venados y 75% a roedores aumentando además la recolección de caracoles terrestres (gasterópodos). La cuidadosa fabricación de fogones recubiertos de arcilla denota una mayor permanencia bajo condiciones de vida difíciles, pues los molares y otras características de las mandíbulas sugieren una dieta dura así como un período de vida corto entre 45 y 50 años y alto índice de mortalidad (Van Der Hammen 1992:72,224–225). Estos procesos regionales de cazadores–recolectores están registrados igualmente en Sueva, Gachalá, Nemocón y en la región subtropical del río Calima en la cordillera occidental, cada uno con características propias de acuerdo al ecosistema. En Nariño no hay referencias de éste período, posiblemente debido a la ausencia de cuevas o abrigos y la alta pluviosidad (Cardale 2007:5). También es un hecho la falta de investigaciones o la dificultad para encontrar restos arqueológicos que podrían estar cubiertos por grandes depósitos de ceniza volcánica. De todas maneras no se puede descartar la presencia humana, más cuando los paisajes de la sabana bogotana y de Túquerres son análogos, matizados por un lago interandino rodeado de montañas y una evolución bioclimática semejante.

Entre 6.000 y 2.500 años A.P. transcurre el período Formativo equivalente al neolítico del viejo mundo, caracterizado por el paso a la vida aldeana, domesticación de plantas y elaboración cerámica. Hay vestigios de agricultores en el altiplano cundiboyacense procedentes del valle del Magdalena siguiendo corredores naturales como son los ríos y pasos bajos de los Andes. Ellos traen consigo tecnologías y conocimientos para identificar y procesar los recursos del bosque (animales y vegetales); posteriormente el progreso es más dinámico por la amplitud de estos

espacios y la oferta de venados que prosperan en un espacio parcialmente antropogénico (Rivera 1992:47-49). En el páramo de Guerrero (Neusa, Cundinamarca) se han hallado restos de maíz primitivo y se presume el cultivo de tubérculos por el menaje lítico adecuado para la obtención de harinas hace 6.000 años. Investigaciones de Correal (1990) en Tibitó, Chia, Madrid, Vistahermosa y Aguazúque comprueban la presencia de cazadores, recolectores e insipientes cultivos de maíz al borde de la sabana de Bogotá; la explotación de los esteros en la sabana se deduce por los huesos del pez “capitán” nativo de los lagos andinos (el cual aún subsiste en la laguna de La Cocha, Nariño). Entre los artefactos se encuentran “manos” para moler de piedra pulida e implementos de madera y hueso. Los restos óseos de *Cavia* permanecen estables (70% de los individuos) de donde se deduce su domesticación a partir de esta fecha (Van Der Hammen 1992:74, 226–229; Uribe, Mora 2007:20-22).

Hace 3.000 – 2.500 años (Formativo final) el promedio anual de la temperatura desciende ligeramente y la cultura del maíz se extiende por las cordilleras, causando deforestación e inundaciones. Los cultivos se realizan utilizando drenajes y otros avances en las técnicas metalúrgicas de pulimento y artefactos heredados de los antepasados precerámicos (Van Der Hammen 1992:228). En la costa del Pacífico las inundaciones crean condiciones adecuadas para la expansión del mangle rojo (*Rhizophora*) acompañado de algas, helechos, gramíneas y Compositae. Después de 2.550 A.P. retrocede la línea costera por la sedimentación donde crece *Avicenia* (Mangle Negro) adaptado a las áreas de menor humedad; la presencia de palmas, helechos, gramíneas, *Ilex* y *Piper* indican una adecuada sedimentación favorable a los primeros asentamientos humanos (Patiño 1995:169-171).

La ocupación del litoral nariñense corresponde a la cultura Tolita – Tumaco, claramente vinculada con la tradición Chorrera de la costa ecuatoriana (Bouchard 1995:184). Se trata de un poblamiento del Formativo tardío, obligado a desarrollar estrategias de supervivencia en un litoral húmedo y pantanoso muy distinto al ambiente seco de donde proceden. El ajuste gradual de estos grupos al ecosistema de manglares y estuarios comienza desde 2.450 A.P.; el poblamiento es más intenso entre los años 2.400 y 1.500 A.P. cuando el desarrollo cacical alcanza su fase más compleja (Patiño 1995:164-169; Salgado 1995:130; Bouchard 1982:81-84,153–154,311–324). Los registros arqueológicos y palinológicos sugieren una avanzada

economía mixta, basada en la pesca con notable desarrollo en la navegación y la agricultura de yuca y maíz. El comercio con los cacicazgos andinos se basa en la orfebrería, metalurgia, conchas de *spondylus*, sal y cerámica con fines ceremoniales. El oro prehispánico más antiguo de Colombia procede de Tumaco con una fecha de 2.325 A.P. (Uribe, Mora 2007:22-23); igual ocurre con los tejidos en telar evidenciados en las figuras antropomorfas fechadas entre 350 y 200 A.C. (Cardale 2007:24-25)

7.3 LA COLONIZACION HUMANA DE LOS ANDES DE NARIÑO

Durante los años 2.500 y 1.500 A.P. transcurre el período de Desarrollo Regional, seguido del último tiempo de las culturas precolombinas denominado Integración entre 1.500 y 500 A.P. que coincide con la llegada de los españoles. Si bien esta periodización establece unas condiciones básicas para cada etapa cultural, ellas no satisfacen las particularidades de la dimensión socio espacial y temporal de Los Andes de Nariño. Esto se debe a que no hay hallazgos arqueológicos del Formativo; luego la proliferación de unidades sociales independientes y la fragmentación política dificulta precisar fronteras para encontrar identidades integradoras regionales (Gnecco 1995:304–305; Uribe, Mora 2007:28). Con ésta advertencia, la alternativa es hacer una sistematización temporal - espacial del desarrollo cultural de Los Andes precolombinos del sur de Nariño hasta la conquista europea y en razón de los objetivos de éste trabajo, resaltar los hechos de las comunidades del entorno que involucra a Pueblo Viejo.

El proceso evolutivo en las sociedades cacicales del sur de Nariño es abordado inicialmente por Jijón y Caamaño desde 1914 a 1951, Grijalva (1937) y Francisco (1969). Siguiendo la metodología de ese entonces examinan los estilos decorativos de la cerámica (técnicas de pintura) y a partir de éstas clasificaciones establecen tres fases culturales secuenciales (Capulí, Piartal y Tuza o Pasto), cuyos nombres corresponden a los sitios donde encontraron los restos cerámicos cerca a San Gabriel (antiguo Tuza), provincia del Carchi (Ecuador). En la década de 1970 gracias a los hallazgos fortuitos en las cercanías de Pupiales, el Instituto Colombiano de Antropología adelanta varias investigaciones que habrían de constituirse en las primeras publicaciones científicas compiladas en el volumen XXI de 1977 – 1978. Los trabajos de Uribe, Plazas y Cardale (1977 – 1978) se apoyan en el contexto etnohistórico con una visión global y

diacrónica de las prácticas sociales; de otra parte, los análisis de radiocarbono permiten mayor aproximación a la cronología cultural de éstos cacicazgos andinos que se contextualizan en los siguientes hechos.

Según la tabla adjunta no hay un desarrollo evolutivo secuencial como se planteó inicialmente; los complejos culturales Piartal y Capulí comparte el altiplano Andino y son contemporáneos al menos siete siglos; éste hecho dificulta delimitar las áreas arqueológicas de sus territorios aborígenes, pese a que los estilos cerámicos, metalúrgicos y ajuares funerarios son distintos (Cárdenas 1995:49–54). La división entre Piartal y Tuza es menos definida ya que conviven durante varios siglos antes de la llegada de los españoles (Cardale 2007:8); incluso investigaciones de Groot y Hooykaas (1991:87-88) indican que la cerámica del estilo Tuza es contemporánea con el estilo Piartal desde el S. VI D.C.

**CRONOLOGIA DE RADIOCARBONO DE ALGUNOS SITIOS ARQUEOLOGICOS ANDINOS
DE NARIÑO (Uribe 1977 – 78, 1985; Plazas 1977 – 78;
Cadavid 1989; Cárdenas 1989)**

Sitio	Municipio	Fecha			Complejo cerámico
		D.C.	Siglo	años A.P.	
Miraflores	Pupiales	845	IX	1163	Piartal
Las Cruces	Ipiales	1100	XII	908	Capuli
El Tambo	El Tambo	1120	XII	888	Piartal
Miraflores	Pupiales	1240	XIII	768	Piartal
Miraflores	Pupiales	1250	XIII	758	Piartal
La Esperanza	Iles	1410	XV	598	Tuza
La Victoria	Ipiales	1460	XV	548	Capuli
Maridfáz	Pasto	1615	XVII	393	Piartal, Tuza, otro
Maridfáz	Pasto	1720	XVIII	288	Piartal, Tuza, otro

El hallazgo arqueológico más antiguo probado con C14 data 845 años D.C. (siglo IX), apenas siete siglos antes de la llegada de los españoles y por tanto no es posible precisar quienes poblaron el callejón interandino antes de 1.200 A.P. (Doyón 1995:63). Esto reafirma la hipótesis que la colonización del altiplano sur corresponde a un ancestro común proveniente del Formativo ecuatoriano (cultura Chorrera) y en los primeros siglos D.C. se dispersa copando los más ricos ecosistemas de Los Andes (Echeverría, Uribe 1995:369-375; Cardale 2007:8; Uribe, Mora 2007:26). Respecto a la colonización del altiplano ecuatoriano persiste la misma incertidumbre, pues no se sabe, si es una conquista, o la reocupación de tierras dejadas por antiguos pobladores que habían escapado de las catástrofes naturales, tales como sequías prolongadas y erupciones volcánicas con persistente caída de ceniza; por ejemplo, en el año 2.000 A.P. una ola de frío hace descender la franja del páramo unos 300 m., afectando el límite superior del cultivo de maíz, papa y otros tubérculos básicos en la alimentación (Deler 1983:36-38).

Se infiere entonces que las etnias más antiguas (Capulí y Piartal) llegan a los Andes de Nariño con amplios conocimientos en la apropiación de los recursos naturales, el manejo del espacio geográfico e innovaciones en los usos de la tierra. Estos grupos han domesticado las llamas, cazan conejos, venados y perdices; usan algodón para tejer y elaboran esteras con fibras vegetales. La base alimenticia depende del maíz y los tubérculos; en ese orden, muchos de sus adelantos tecnológicos se orientan al control del agua mediante acequias y construcción de camellones para secar los pantanos en los altiplanos. También practican el uso complementario de los pisos bioclimáticos (verticalidad andina) y la tala de bosques para formar sabanas y tierras de cultivo dejando los árboles útiles para las edificaciones. Las viviendas son bohíos elaborados con madera y barro, algunas concentraciones se equiparan a aglomeraciones preurbanas (Deler 1983:36-38) o formas de cultura aldeana (Doyón 1995:59-63). La sociedad se organiza a partir de las relaciones de parentesco y una estricta jerarquización encabezada por caciques poderosos que acaparan los bienes materiales de mayor valor y muchos privilegios. A juzgar por el contenido de las tumbas el apogeo productivo, comercial y organización del gobierno tiránico en éstos grupos ocurre entre 1.900 y 1.200 A.P. y coincide con una intensa actividad de intercambio a larga distancia hacia las tierras bajas de la Amazonía y del Pacífico (Echeverría, Uribe 1995:376).

La cultura Capulí se dispersa por el callejón interandino de Ecuador (provincias de Pichincha, Imbabura y Carchi) y en Nariño se extiende por la hoya del río Guáitara ocupando terrenos altos bien drenados por encima de 2700 m.; la fecha más remota de radiocarbono es de 1.100 D.C. y corresponde a Las Cruces (Ipiiales) donde se han encontrado varias tumbas profundas de 15 m. en promedio y otras individuales de 40 m. pertenecientes a personajes y caciques poderosos. Los sarcófagos contienen figurillas del estilo Tumaco, adornos personales de tumbaga y gran cantidad de collares o chaquiras hechas de caracoles marinos (*spondylus*) con un valor casi monetario; hay numerosas piezas de chonta (bancos, figuras zoomorfas, posanucas, husos de hilar y lanzas) finamente talladas y con incrustaciones de conchas. Sobresalen figuras cerámicas de copas con pedestales y chamanes masticando coca, acompañados de mujeres sentadas con las piernas estiradas; son comunes las representaciones de músicos tocando flauta y cuerpos de vasijas adornados con animales de diferentes ecosistemas tales como aves, felinos, cóndores, monos y batracios (Groot 1988:90; Uribe 1977-78:167-171). Poco antes de la conquista española la etnia Capulí desaparece por la expansión demográfica Piartal; también es probable que en ésta larga convivencia hayan sido asimilados por las prácticas culturales y relaciones de parentesco, al punto que pasan desapercibidos por los cronistas españoles del siglo XVI (Uribe 1977-78:171; Echeverría, Uribe 1995:369; Doyón 1995:60-63).

Los Piartal (Protopasto) tienen como límite septentrional el río Patía y la confluencia del Pacual con el Guáitara; el vestigio más antiguo data de 845 años D.C. (S.IX) y se destacan los descubrimientos de San Francisco (Aldana), el aeropuerto San Luis (Ipiiales) y Miraflores (Pupiales). Los entierros Piartal reflejan influencia estilística de la costa por el alto grado de especialización en las aleaciones de metales y el uso de soldadura, repujado, martillado y empleo de ácidos para modificar la superficie (Plazas 1977-78: 234; Uribe 1985:212-214). En cerámica abundan cuencos abiertos, vasos, botellones alargados, ánforas, platos, ollas de cuerpo angular y copas con diseños de figuras policromas; son frecuentes los instrumentos musicales (flautas de hueso, rondadores de juncos, ocarinas de barro, cascabeles y caracoles marinos), muchos de ellos forrados en tumbaga y oro; sobre las esteras reposan esqueletos, canastos y cordeles con los que confeccionan collares de coral, concha, madera, hueso, tumbaga, piedra, oro, etc. (Groot 1988:91).

Son renombrados los hallazgos de Miraflores (S.XIII D.C.) porque contribuyen con el 44.3% de todas las piezas de oro conocidas en el departamento de Nariño (Plazas 1977-78:199); sólo la tumba número 8 contabiliza cien artículos de oro y tumbaga, de donde se infiere que es una necrópolis sagrada; o sea un cementerio exclusivo para la cúpula social de caciques y chamanes. Es excepcional la elaboración textil mezclada con restos de tumbaga para envolver a los difuntos; hay también telas de algodón y lana de camélidos americanos (Cardale 1977-78: 247; Uribe, LLeras 1982-83:349). Esta referencia es importante, porque en un basurero de la vereda Santafé (Ipiales), los restos óseos de llamas (*Lama glama*) y alpacas (*Lama pacos*) datan de 900 años A.P., demostrando su utilidad como fuente de proteínas y lana para la elaboración textil (Rincón 2001:95–99).

Por razones que aún son inciertas, las culturas andinas y las de tierras bajas entran en un proceso de debilitamiento de su estructura organizacional elitista, pero no hay correspondencia total en las cronologías de apogeo y caída que se reflejan en el intercambio comercial entre éstos grupos. Los cacicazgos ostentosos que en los primeros siglos D.C. habían alcanzado holgura, alta complejidad política y social con avanzada infraestructura, decaen a partir de 1.600 A.P. hasta 400 A.P. De modo que en los mismos lugares donde prosperaron culturas prominentes, los españoles encuentran grupos tardíos o unidades sociales independientes con una cultura material rudimentaria carente del acervo cultural y tecnológico de sus antecesores regionales (Uribe 1995:246-248).

En los Andes del sur éste proceso es evidente; los análisis etnohistóricos y las fechas de radiocarbono establecen que al final del período Piartal, la sociedad realiza trabajos extraordinarios para pagar el tributo y sostener a una élite que demanda exigencias sociales y rituales; en contraste, la gente del común es sobreexplotada y subsiste con un creciente deterioro de las condiciones materiales de vida. Ante el inminente colapso, la crisis paulatinamente se resuelve implementando cambios duraderos en las estrategias de supervivencia; entre ellas, depender menos de los artículos exóticos y costosos procedentes de la costa, disminuir el tributo, ganar mayores extensiones de terreno para cultivar maíz y la seguridad alimentaria. Asimismo la elaboración cerámica con énfasis ritual es reemplazada por otra más utilitaria, los ajuares funerarios suntuosos por tumbas rusticas; sobretodo declina la producción de artículos orfebres,

al punto que los españoles consideran que éstos indígenas carecen de oro. La transición hacia formas de vida simples y una descentralización política más democrática ocurre durante varios siglos; por esa razón la división entre Piartal y Tuza (Pasto) es menos definida, en tanto que ellas se superponen en tiempo y espacio hasta la conquista española (Grijalva 1937:131; Echevarria, Uribe 1995:372; Uribe 1995:246-250; Cardale 2007:8).

7.4 LA ETNIA PASTO - TUZA

7.4.1 Organización socioespacial, usos de la tierra y técnicas productivas

La denominación Tuza corresponde al antiguo nombre de San Gabriel (Ecuador), pero la distribución arqueológica de ésta fase cubre las vertientes del río Chota y el altiplano del Carchi; en Colombia se distribuye en todo el altiplano sur y la banda izquierda del río Guáitara hasta Ancuya; en la vertiente occidental andina se prolonga por el río San Juan (Mayasquer, Chical, Quinrul) y el río Guabo (Mallama). Siguiendo la perspectiva cronoestilística Piartal - Pasto antes sustentada, son comprensibles las descripciones vilipendiosas que hacen los primeros cronistas refiriéndose a la apariencia pobre y los rústicos vestidos; sin embargo, elogian la productividad agrícola y sus múltiples recursos, así como el mayor desarrollo económico que sus vecinos los Quillacingas y Abades. La primera tasación que hace el licenciado Tomás López en 1558 confirma que es la etnia más numerosa de la región con el 53.78% de las 19.041 familias censadas, frente al 31.92% de los Quillacingas y 14.29% de los Abades (Romoli 1977-78:29).

Los Pasto se organizan en cacicazgos bajo un jefe principal; por ejemplo los asentamientos de Guachucal, Muellamués, Cumbal, Colimba y Mallama forman una federación que incluye a Pueblo Viejo, manteniéndose con base en lazos matrimoniales de familias dominantes y el comercio (Calero 1991:40-43). Las parcialidades están apartadas entre una y cuatro leguas abarcando diversos pisos térmicos con un pueblo principal (sede del cacique), pueblos secundarios (sede de los capitanes), caseríos y estancias rurales bajo el dominio de un cacique poderoso (Larraín 1980:48). El rango de cacique es hereditario y vitalicio para el hijo mayor o una hija en ausencia del primero; no obstante este sistema crea conflictos de poder, uno de ellos ocurre en Guachucal, cuando Diego, heredero de Juan Puenambás no puede posesionarse en el cargo por ser menor de edad, entonces un primo asume el cacicazgo por orden del encomendero

Pedro de Benavides; posteriormente éste se niega a dejar el puesto argumentando que Diego es hijo ilegítimo. La contienda se resuelve años después y en 1610 Puenambuás recupera el mando mediante sentencia de la Audiencia de Quito (Calero 1991:43-45). Estas contiendas son manipuladas por los encomenderos y doctrineros interesados en preservar la autoridad de los jefes nativos con el fin de obtener beneficios, entre ellos la gobernabilidad y hacer eficiente la recolección de tributos. Calero (1991:44) refiere que aún en 1676 la Jefe de Guachucal Micaela García Tulcanza asume el poder con rituales y pomposidad; un trabajo de Uribe reconstruye la persistencia de la organización del Ayllu y las parcialidades con los respectivos parentescos de los cacicazgos de Pupiales, Ipiiales, Gualmatán y Potosí en 1735 (1976:59-71).

Los núcleos poblacionales están compuestos por 15 o 30 bohíos y algunos se acercan al centenar; muchos conservan los nombres autóctonos mencionados por Cieza de León cuando dice, “*los nombres de los más principales de ellos contaré como tengo de costumbre*” (1973:94). Hace 80 años Grijalva tuvo la oportunidad de observar ruinas de aldeas Protopasto poco afectadas por las labores agrícolas; dichos asentamientos son nucleados y otros lineales, de igual manera hay viviendas rectangulares y circulares hasta con 30 o 40 m. de diámetro, seguramente ocupadas por varias familias, caciques o destinadas a cultos ceremoniales; las aldeas cuentan con una plazoleta y una fuente de agua que trae éste recurso por acequias (1932:47). Los bohíos son cubiertos de paja hasta el suelo y un poco más altos que la estatura de un hombre; “*para su construcción no es necesario madera gruesa, sino varas que se doblan y luego las cubren con paja que tienen alrededor de sus casas*”. Las Relaciones de Popayán de 1560 afirman, “*su morada... es un bohío de paja apartado uno de otro*”, Francisco de Anuncibay en 1592 expresa:

... y como sus casas son de palos, lodo y paja donde quiera que van edifica un indio su casa, porque él corta madera, caña y la trae la paja y hace el barro y saca la cabuya o bejuco y ata la madera y hace su casa, y todos de este ministerio son maestros y se ayudan; y el cubrir se hace fácilmente, porque es como una fiesta entre ellos, celebrada con finas borracheras y grandes fiestas (Echevarria 1990:42).

Aunque en el territorio Pasto predomina el clima frío, los valles de los ríos brindan acceso a zonas templadas y cálidas; por ejemplo los poblados más altos son Túquerres y Gauchucal a 3.100 m. mientras que Mallama y Ancuya están a 1.200 m. y 1.800 m. respectivamente; éstos contrastes propician variedad de recursos y un activo intercambio entre ellos y sus vecinos (Calero 1991:41-45). El páramo oferta agua y paja para los techos, el bosque andino provee

leña y madera para la construcción. En el piso frío y húmedo (2.500 – 3.100 m.) cultivan papas, ocas, ollocos, mashua, quinua y el maíz predomina en los altiplanos secos; en la zona media hay maíz, yuca, ahuyama, arracacha y frijol (río Guáitara y alto Mira); en las vertientes secas fique y en los valles profundos del Chota y Guáitara algodón, coca, ají, ñil, fique, tabaco y frutas (aguacate, lulo, piña, chirimoya, melón, etc.). La domesticación del cuy, llama y guanaco proveen proteínas que complementan con la caza de venado, cusumbe (*Nasua narica*), sainos (*Tayassu pecari*), dantas de páramo (*Tapirus pinchaque*) y sachacuy o paca (*Agouti paca*). En las lagunas pescan y capturan aves (patos y gansos). Las Relaciones de Popayán ilustran la variedad de productos aprovechados por los Pasto:

...tienen los naturales de provincia mucho algodón, y los benefician y labran e hilan y tejen y hacen cantidad de mantas que dan a sus encomenderos. Así mismo tienen algunas ovejas del Perú (llamas). Hay gran cantidad de venados y perdices. Así mismo tienen gran diversidad de frutas. Cogen gran cantidad de maíz y de papas, que es su gran mantenimiento. En algunos valles templados cogen coca. Es gente que tiene trato y contrato así en su provincia como las demás” (1983:23).

Debido a la importancia de la papa y otros tubérculos, son imperativas las adecuaciones de tierras inundadas en los altiplanos húmedos; la proliferación de topónimos como El Totoral, La laguna, La Cocha, El Charco, La Ciénaga, atestiguan la presencia de numerosas formaciones lacustres y turberas con vegetación de totora (*Scirpus sp.*) utilizada para fabricar esteras y tapetes. En las Relaciones Geográficas de Indias Borja dice, “*los primeros habitantes drenaron los pantanos convirtiéndoles en terrenos*” (Gondard 1989:174-175). Respecto al maíz los avances son sorprendentes, ya que los indígenas empíricamente han descubierto que por cada 100 m. que se descende en altitud la cosecha se acelera dos semanas, de éste modo progresan en el dominio espacial de las vertientes para disponer de maíz durante todo el año (Salomón 1980:125). En Nariño no existen vestigios de grandes obras acondicionadas para la agricultura, excepto las terrazas junto al río Guáitara en la vereda Capulí (Iles), El Tablón y Las Tulpas; son importantes los hallazgos de Villa Esperanza (kilómetro 47 y 52 de la carretera Panamericana entre Pasto e Ipiales) con varios petroglifos, muros de contención, terrazas aún utilizadas para cultivar y piezas arqueológicas que revelan un asentamiento prolongado basado en la agricultura del maíz fechado 1.400 D.C. es decir, cerca de la llegada de los españoles (Groot 1988:84; 1991:83-85).

7.4.2 Intercambios comerciales

Aunque la base del tributo y la subsistencia es esencialmente local, los cacicazgos cuentan con bienes producidos en otros lugares, indispensables para afrontar el crecimiento demográfico y el aparato estatal. Este modelo de control territorial se denomina microvertical y encadena ambientes ecológicamente complementarios, aunque algunos pueden estar controlados por cacicazgos independientes. Dentro de éste esquema los Pasto cuentan con dos escalas de intercambio comercial acorde con la distancia, sin incluir las relaciones con la costa y la Amazonía que para ésta época se han venido a menos (Oberen 1976:30; Salomón 1980:31-32). En primer término está el aprovechamiento de los bioclimas lindantes que implican viajes de ida y vuelta en una o dos jornadas entre el piso del maíz y de la papa, concebidas por los indígenas como el mundo de abajo y el mundo de arriba en permanente intercambio de productos y un tejido social que perdura en el tiempo. La comercialización a distancia media incluye el curso del río Guáitara que oferta esencialmente oro (aunque los Pasto no son propiamente mineros ni registran minas en su territorio, algunos aprendieron las técnicas de trabajo en las minas de Yascual y en territorio Abad); otros productos son maíz de tierra caliente, fique, coca, maní, ají y algodón. El punto de contacto es Ancuya, con tal grado de integración que la administración colonial no distingue a los Pasto de los Abades (Salomón 1980:17); mercados más reducidos están en la vertiente occidental del Pacífico, referenciados como Maldonado (río San Juan) y Mallama (río Guabo) donde obtienen fique, sal y oro (Uribe 1995:448-451).

El intercambio con el valle del río Chota gira entorno a artículos de alto valor como sal, coca, algodón, palta (aguacate), yuca, fríjol, frutales y añil para teñir tejidos de algodón y lana; éstas condiciones hacen del valle una zona de confluencia multiétnica por los pactos intercacicales entre Pastos, Carangues, Otavalos y los señores locales. El carácter mercantil se afianza en el período colonial, ya que la tasación de los Pasto en 1559 prioriza la sal que se extrae en las minas del lugar (Coronel 1991:28-29; Echevarría, Uribe 1995:139); en adición se destaca el comercio de algodón por la alta producción textil y el consumo indígena de coca que coadyuva en la valorización de las tierras (Coronel 1991:50). En orden a estas ventajas, los caciques locales conforman un grupo privilegiado que consume carne, poseen caballos, yuntas de bueyes y alquilan sus tierras, pero en la misma proporción pagan tributos más altos (Caillavet 1981:50).

Otras transacciones de artículos onerosos e importados son promovidas por los caciques a fin de aprovisionarse con exclusividad para afirmar su autoridad y prestigio. El transporte está a cargo de los *mindalaes*, personajes con linaje que gozan de la protección cacical para llegar a lugares remotos; sin embargo, no se descarta que eventualmente puedan abastecer a personas no familiarizadas con las autoridades. A cambio exportan productos de clima frío, generalmente excedentes del tributo que recibe su cacique como vestidos, mantas, bebidas y algunos productos agrícolas (Salomón 1990:18-19).

Para garantizar las transacciones los jefes cacicales igualmente protegen a los *Tianguis*, o sea mercados interzonales ubicados en lugares estratégicos para facilitar la afluencia permanente de viajeros y mercancías de origen distante. Calero refiere que en éstos mercados los Pasto intercambian productos entre ellos mismos y con sus vecinos; ofrecen textiles, productos agrícolas, objetos de cerámica y reciben cabuya, algodón, oro y chaquira. En el camino real también hay tambos como lugares de descanso y aprovisionamiento; unos se remontan a tiempos precolombinos y otros son plantados por los españoles (Larraín 1980:184).

7.5 LA INVASION ESPAÑOLA Y PERIODO COLONIAL

7.5.1 La conquista y adjudicación de tierras

La conquista del distrito de Pasto se inicia con las incursiones de Pedro de Añasco y Juan de Ampudia quienes llegan hasta los valles de Atríz y Sibundoy en 1535; Pedro de Puelles como gobernador interino de Quito realiza otra correría en 1537 y denuncia la fundación de la Villa Viciosa de la Concepción de Pasto en un lugar aún sin precisar. Dos años más tarde Lorenzo de Aldana establece 30 españoles en el valle de Atríz, pero es Sebastián de Belalcazar quien reclama como suya la fundación de Pasto ante el cabildo de Quito. Debido a ésta incertidumbre, los primeros repartimientos no están bien documentados, no obstante en 1558 el visitador Tomás López confirma a 23.028 indios tributarios repartidos entre 32 encomenderos, cuya lista debe ser correspondiente con las ocupaciones de facto realizadas 19 años antes. Las encomiendas circundantes a Pueblo Viejo son Mallama perteneciente a Juan de Arguello con 1.000 tributarios, en Muellamués Pedro Alonso con 400 tributarios y Diego de Esquivel en Guachucal con 205 (Romoli 1997-78:36-37). Se instaura así el sistema de encomienda que permite a los españoles

apropiarse de la tierra y tomar a los indios como vasallos del rey bajo las leyes de Burgos proclamadas por Fernando VII en 1512 y 1513.

La entrega de tierras continúa durante el siglo XVI, ya sea a los primeros colonos o a sus hijos que conforman una segunda generación de encomenderos poderosos que permanentemente desafían la autoridad del rey. Ante ésta situación y con el fin de incrementar los ingresos, la corona prohíbe que una encomienda se mantenga en una familia por más de dos generaciones y estipula obligaciones según el valor de los ingresos anuales. Estas legislaciones se cumplen parcialmente y las familias influyentes mantienen sus encomiendas por varias generaciones; es ilustrativo el caso de Diego de Esquivel, quien además de las adjudicaciones recibidas en 1558, en 1566, como miembro del cabildo se anexa media legua de cuadra en la vecindad para establecer hatos ganaderos. Posteriormente con su hijo Antón reciben terrenos que duplican el tamaño de su encomienda y otras propiedades en territorio Quillacinga. Para el siglo XVII la familia Esquivel expande sus dominios mediante compra de tierras o desplazamiento de los indígenas; incluso en 1674 los terrenos de Las Salinas (Guachucal) son incluidos en la tenencia familiar pese a la oposición de los indígenas (Calero 1991:120).

7.5.2 Organización del espacio geográfico colonial y pautas de sometimiento

Las nuevas instituciones coloniales conllevan un reordenamiento del territorio, entorno a las nacientes ciudades que operan como lugar central para la toma de decisiones administrativas, económicas y de la organización del espacio geográfico. El trazo urbano contempla una plaza que sirve de espacio aglutinante y símbolo de poder donde se convoca a reuniones, fiestas y el mercado; alrededor están las edificaciones públicas (iglesia, cabildo, cárcel) y de las personas prestantes (religiosos, miembros del cabildo, encomenderos) que tejen las políticas públicas según sus intereses particulares; en la periferia están los de menor rango con escasos bienes y sin cargos de relevancia. Todas las construcciones urbanas (calles y puentes empedrados, edificios de tapia y ladrillo, techos de teja y caminos) suponen un arduo trabajo indígena, más cuando los españoles con prejuicios medievales consideran denigrante involucrarse en labores manuales. La máxima autoridad es el cabildo que vigila celosamente la herencia de las encomiendas, adjudicación de tierras, nombramientos de funcionarios locales, validación formal de los recién

llegados, celebración de festividades, etc. Está a la cabeza el teniente gobernador, quien en complicidad con los miembros del cabildo manipula las elecciones anuales para rotarse en los cargos e impedir el acceso de nuevos vecinos. No lejos de la ciudad, el paisaje rural está matizado por los asentamientos de encomienda y estancias ganaderas con sus casas de hacienda generalmente rodeadas con muros o tapias; dentro del solar hay un huerto para cultivar legumbres introducidas (cebolla, repollo, zanahoria y otras) y criar animales domésticos (gallinas, cerdos). En el campo prosperan los cultivos foráneos (trigo, cebada) y el levante de animales (hatos de ganado, ovejas, caballos, mulas y chivos). En las parcialidades indígenas predominan los frutos nativos (maíz, papa, oca, olloco, quinua) así como los usos agropecuarios exigidos en la tasa tributaria.

Para ser más efectivo el dominio territorial y encaminar la producción al sostenimiento de la estructura económica local y del imperio español, se implementan dos instituciones fundamentales y complementarias; la encomienda incorpora a los indios en la economía de mercado mediante el tributo y las doctrinas los introducen en los valores de la cultura española y la religión católica. La eficacia de estas instituciones radica en la sujeción de la mano de obra con la fundación de pueblos de indios en las inmediaciones de las encomiendas; por tanto muchas aldeas que subsisten hasta el presente son el resultado de una estrategia laboral que es legalizada por Tomás López en 1558. El modelo de los pueblos de indios es similar a los pueblos de blancos pero con dimensiones reducidas; de igual manera, el arquetipo preeminente es la capilla con el protagonismo de los doctrineros encargados de convertir a los nativos en personas dóciles, aptas para la servidumbre e incorporarlas a la cultura europea en calidad de subalternos o sirvientes.

7.5.3 La carga tributaria y los impactos ambientales

Las obligaciones tributarias de los indígenas incluyen artículos artesanales como mantas, brazas de chaquira, alpargates, aperos para cargar y montar elaborados con fique (cinchas, reatas, jáquimas, albardas), recipientes de barro (tinajas), arcas de cuero (petacas), petates (esteras), recipientes de madera y piezas para la construcción (Zúñiga 1999:159). El tributo de productos autóctonos depende de la localización geográfica y el clima de cada pueblo, por ejemplo Mallama, se destaca por los altos tributos en maíz, ají, maní, leña, cabuya y curiosamente es el

único pueblo Pasto que aporta coca y “*carneros de tierra*”. El maíz por sus múltiples utilidades es una exigencia para el mantenimiento de los españoles, indígenas y animales domésticos, esencialmente las gallinas que constituyen un tributo aplicado a todos los pueblos. La leña es otro tributo común a excepción de Ancuya, en adición están los derivados de la madera (tablas, listones, tirantes, bateas, etc.) requeridos para la infraestructura urbana, vías, estancias, utensilios, entre otros; éstas actividades implican deforestación e impacto ambiental por la destrucción de especies como roble, arrayán, encino, aliso, palo rosa, moquillo, etc. (Calero 1991:99-102).

Los productos tributarios introducidos por los españoles también dependen del ecosistema; sobresale Mallama por la alta tributación de trigo, caña, gallinas y es el único pueblo Pasto que aporta garbanzos. La referencia al trigo es prioritaria por la importancia en la alimentación, el comercio con las zonas mineras (Almaguer, Mocoa, Barbacoas) y Popayán. Esta circunstancia favorece la rápida difusión tecnológica del arado y la yunta de bueyes para preparar la tierra, los molinos hidráulicos para moler y las rigurosas labores de mantenimiento de las sementeras a cargo de los indígenas. De otra parte implica reformas trascendentales que afectan el calendario agrícola, los rituales patronales, las fiestas de la cosecha y una variada forma de consumo (Calero 1991:78, 96-98). La carga tributaria se complementa con pagos en efectivo (tomines, pesos), servicios personales (gañanes, mitayos, cultivadores, cuidadores de rebaños), trabajos especializados (tejeros, caleros u hortelanos) y el sostenimiento de los curas doctrineros, aportando buena cantidad de especies menores, leña y hierba (Zúñiga 1999:160-161).

7.5.4 La caída demográfica

La explotación tributaria y el sometimiento opresivo conducen a una violenta caída demográfica indígena tal como lo verifican los censos y datos de los visitantes. Se anota como causales las enfermedades contagiosas traídas desde Europa con especial incidencia de la viruela; sin embargo el mayor impacto procede de la huida sistemática hacia tierras bajas del Pacífico y la Amazonía. Seguramente las rutas de los ríos Guabo, San Juan y Pacual al occidente son alternativas de escape para lugares inaccesibles que aún no despertan interés de los españoles. En los 12 años comprendidos entre la visita de López (1558) y Valverde (1570), la población de Mallama y Mallamues disminuyen 60% y Guachucal 48%, gran parte en condición de fugitivos

hacia la vertiente selvática del Pacífico. Esta tendencia continúa durante el siglo XVI, incluso en 1616 el visitador Quiñones advierte que la población sigue en descenso; en suma, entre 1558 y 1616 el número de tributarios Pasto cae de 21.767 a 7.053; es decir, desaparecen 14.714 tributarios equivalentes al 70%. El gobernador Rodrigo de Mañosca informa que entre 1590 y 1691 la población tributaria baja de 7.357 a 2.741, o sea 63%; menciona 75 aldeas nativas agrupadas en 30 encomiendas con un total aproximado de 12.000 habitantes y sólo Ipiales sobrepasa 200 tributarios (Calero 1991:64- 65, 89-90, 104,205).

7.5.5 Economía colonial, tributación y los visitadores

Puesto que la catástrofe demográfica afecta la productividad y los recaudos tributarios, España envía a sus colonias visitadores con poderes para regular las relaciones de trabajo entre colonos e indios. Entre los siglos XVI y XVII se realizan seis visitas, pero las gestiones son limitadas debido al inmenso poder de los encomenderos; asimismo, estas autoridades privilegian los intereses de la Corona y terminan concediendo a los indígenas, mínimas reformas para desgravarlos o pagarles míseros salarios. La inspección de López 1558 – 59 es ordenada desde Santa Fe de Bogota con la intención de legalizar las ocupaciones de facto, elaborar el primer censo de los pueblos indígenas y repartirlos en las encomiendas señalando los tributos anotados anteriormente.

En 1570 el visitador Valverde comisionado por la Real Audiencia de Quito, impone a los indígenas una copia del cabildo español para optimizar el control administrativo y judicial. De acuerdo al número de habitantes se eligen anualmente uno o más alcaldes, varios corregidores y comúnmente dos alguaciles; éste modelo de gobierno perdura con escasas modificaciones hasta el presente (Calero 1991:74). Preocupado por la eficacia de la evangelización establece 16 doctrinas, cada una entre 150 y 1.000 tributarios procedentes de pueblos vecinos. Mallama, Muellamués y Guachucal conforman una sola doctrina de 690 tributarios, incluyendo probablemente a los habitantes de Pueblo Viejo. Para incentivar el cumplimiento de los evangelizadores, Valverde establece un salario de 350 pesos año en las poblaciones grandes y el privilegio de los primeros frutos tributarios, esencialmente maíz, papa y cerdos; además les otorga funciones gubernamentales y judiciales, contando con la complicidad del cacique y los

indios ladinos prestos a delatar las conductas impropias, entre ellas embriaguez, adulterio, idolatría, peleas. El juzgamiento de la falta puede ser de algunos latigazos por intento de escape hasta la mutilación de una oreja en caso de robo; estos excesos son comunes, así como los abusos de poder, al punto que los indígenas temen más a los clérigos que a las autoridades civiles (Calero 1991:71-73).

Valverde considera extensa y poco práctica la lista de tributos, por tanto reduce las contribuciones a cuatro artículos: pesos de oro, chaquira, mantas de algodón y gallinas, pero los indios deben aportar hierba y leña a los encomenderos. El objetivo es eliminar el tributo en especies, teniendo los indígenas que convertir las mercancías en moneda. Para resolver la depresión económica y el descenso tributario causado por la pauperización de los indígenas y la alta tasa de mortalidad, plantea un proyecto económico basado en la producción de cebada y el engorde de cerdos, asumiendo que junto con los cultivos de maíz y papa proporcionarían ingresos estables y el oportuno pago de tributos; las perspectivas no se cumplen y más bien, el sobretrabajo que implica cumplir con dichas disposiciones sólo aumenta el estado de opresión y miseria (Calero 1991:78,80-82,161-162).

Complementa sus políticas con rígidas normas para redistribuir los trabajadores en lugares que considera convenientes (minas, ingenios paneleros, estancias de los encomenderos y servicio a los doctrineros). En principio ordena trasladar quince poblados indígenas cerca al camino real donde son fácilmente controlados y decreta quemar las viviendas para que los indios no regresen a los pueblos de origen; es así como dos aldeas vecinas componen el pueblo de Muellamués en el lugar donde se encuentra hoy (Calero 1991:65-68,70-71). Los indígenas de mita (mitayos equivalentes a una quinta parte de la mano de obra disponible en cada pueblo) son enviados a las minas por un período de ocho meses; por éste trabajo obligatorio no tienen remuneración, excepto la provisión de comida y vestido; otros mitayos laboran en agricultura, ganadería, oficios del campo y particularmente en los trapiches a cambio de un mísero salario. Violando las leyes, grupos indígenas Pasto son enviados a lugares lejanos como Otavalo (Ecuador) para ocuparse en los obrajes (textiles) y a las minas de Almaguer (Cauca); de ésta suerte, muchos mueren o por otras circunstancias jamás regresan al sitio de origen; si sobreviven, el desarraigo destruye las

costumbres, el tejido social, la unidad familiar y la estructura organizativa que finalmente hace desaparecer a éstos pueblos como etnia.

Después de Valverde no se registran en el siglo XVI otras visitas de autoridades que vigilen las arbitrariedades de los encomenderos y gobernantes, por tanto los indios desprotegidos progresivamente pierden sus tierras y bienes. Los resguardos indígenas se implementan apenas en 1593, de modo que los nativos quedan constreñidos a un 5% de sus territorios ancestrales (Herrera 1996:99), correspondiéndoles las áreas distantes y de menor fertilidad.

A comienzos del siglo XVII los ingresos de la corona se reducen sensiblemente por el déficit tributario y el bajo rendimiento de las encomiendas; para remediar ésta situación llega el juez Diego de Armenteros en 1606 y en 1616 el oidor Luis de Quiñones afirma la continuidad de las normas y el tributo impuesto por Valverde; en éstas condiciones las privaciones de los indígenas empeoran, al punto que en 1624 el cabildo prohíbe confiscar sus bienes y efectos personales en lugar del tributo. De otro lado aumentan las presiones de los clérigos seculares, que gradualmente desplazan a los curas de los conventos en calidad de doctrineros (Calero 1991:130,164-166,201-202).

La visita de Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique se cumple en 1638 y encuentra una mayor opresión de los encomenderos hacia los indígenas, ya que la disminución de población afecta los tributos, dificulta reclutar trabajadores de mita y sólo quedan dos doctrinas completas que exceden 400 tributarios; una corresponde a Carlosama y Pastás, la otra está conformada por las aldeas de Cumbal, Muellamués y Guachucal donde estaría incluido Pueblo Viejo. Rodríguez denuncia los excesos de los doctrineros quienes recurren al encadenamiento y cárcel por desobediencia; menciona que no cumplen con las obligaciones sacerdotales y pese a la escasez de mano de obra, sustraen indígenas de sus pueblos para restaurar las iglesias afectadas por un terremoto ocurrido en 1635. Aunque Rodríguez se opone al abandono o venta de las tierras indígenas causado por la invasión de los animales que destruyen sus cultivos, no tiene inconveniente en reglamentar el arrendamiento para que obtengan ingresos y se pongan al día en el pago tributario. Pese a éstas medidas la venta de tierras continúa y se rompen los convenios unilateralmente; por ejemplo, en 1656 los caciques de Cumbal, Muellamués y Guachucal viajan

a Quito para solicitar a la Real Audiencia la devolución de sus tierras y el pago del arrendamiento que les adeudan (Calero 1991:128-129).

En 1670 las autoridades españolas alegan que las tierras en manos de los indios son improductivas y menguan los ingresos de la Corona; toman como ejemplo Guachucal donde se han malogrado 210 cabezas de ganado, 130 cerdos y 8 bueyes en el lapso de un año; en Muellamués han mermado 275 cabezas y en el mismo orden están otros pueblos vecinos. Con éstos argumentos el arrendamiento de tierras indígenas se legaliza nuevamente en 1680 en detrimento del bienestar de los nativos. En 1688 los caciques Antón Díaz de Guachucal y Micaela Puenambás de Muellamués, demandan a Esteban Pérez de Obando arrendatario y miembro del cabildo, por no pagar los 70 y 80 pesos anuales respectivamente; Pérez alega que pagará el total de la deuda en 1690 cuando finalice el contrato y se niega a devolver la tierra; ésta vez la Audiencia falla a favor de los indígenas y ordena a los corregidores cesar el arrendamiento arbitrario de tierras que pertenecen a las comunidades naturales (Calero 1991:131-132).

Para solventar las necesidades fiscales, desde 1650 la corona lanza una ofensiva tributaria que pone en vigor las legislaciones referentes a los impuestos de encomiendas y las leyes de herencia, la venta de puestos gubernamentales e incrementa el gravamen a las ventas (alcabalas) y a las empresas mineras. Con éste marco legal, en 1658 el visitador Sebastián de Pastrana y Cabrera confirma numerosos títulos otorgados por los gobernadores de Popayán, recaudando casi 5.000 pesos por derechos de composición y los documentos son enviados al Concejo de Indias para su validación. Quienes reciben encomiendas deben pagar el equivalente a un año de ingresos, los encomenderos de segunda y tercera generación, dos y tres años de ingreso respectivamente. Por éstas exigencias las encomiendas pierden atractivo, al tiempo que la recolección del tributo en dinero, especies o trabajo es prácticamente imposible; en consecuencia los caciques terminan en la cárcel acusados de ineficientes por los funcionarios de la tesorería de Popayán, igual ocurre con los corregidores que huyen para no ser encarcelados (Calero 1991:193-197-199).

Diego de Inclán Valdés llega en 1668 para atender las múltiples quejas de los indios ante la Real Audiencia de Quito, concernientes a los abusos de los encomenderos y otros conflictos derivados de la presencia de forasteros en los pueblos indígenas (españoles, mestizos y negros libres),

incrementando el consumo de aguardiente, juegos de azar y prostitución. Además advierte que los doctrineros tienen comportamientos no éticos, porque obligan a los indios a incluirlos en sus testamentos, a trasladar y vender sus mercancías en el mercado y hacen cobros excesivos por administrar los sacramentos.

Aunque éste visitador reitera el impedimento de enviar mitayos a lugares lejanos, indios de Colimba y Mallama son asignados a trabajar en la hacienda Panamal, sin tener en cuenta para éstos últimos la distancia y el cambio drástico del clima; después de sucesivos reclamos éstos mitayos son reemplazados por otros procedentes de Sapuyes. De todas maneras, por la presión de los encomenderos autoriza de nuevo el traslado de indios a zonas mineras distantes, con un salario de 18 pesos año y una ración quincenal de alimentos (maíz, carne, sal). Aumenta el tributo a 40 reales, restablece la conmutación de trabajo por tributo, da licencia para contratar indios cargueros y reglamenta el período de los mitayos en 312 días al año con 8 horas de trabajo diarias, incluyendo nuevos oficios como la reparación de viviendas e iglesias, fabricación de ladrillo, labores domésticas, agricultura y minería (Calero 1991:203-204). Inclán Valdés también escudriña los litigios atinentes a la confirmación de títulos de encomienda ante el Concejo de Indias, concesiones ilegales, deudas acumuladas y adjudicación de encomiendas sin reclamar. En éste ejercicio, confisca la encomienda de Muellamués otorgada en segunda generación a Agustín Rodríguez Ch. por carecer de confirmación del Concejo; posteriormente la confiere a Sebastián de Narváez y Zúñiga residente local y miembro del cabildo, quien paga los derechos de composición correspondientes a primera generación (Calero 1991:169-172,195).

En las décadas finales del S. XVII la economía colonial se debilita aún más; ante la dificultad para recolectar los tributos, las cárceles constituyen el destino final para los dirigentes indígenas y corregidores. En 1671 el tesorero Real de Popayán Bernardo de Ubillus, reporta que los corregidores están presos por fracasar en la recaudación tributaria; dice que los fiadores tampoco cumplen y describe la apariencia andrajosa y mendicante de los indios, así como la huida sistemática de sus gobernadores. Igual experiencia reporta en 1672 el funcionario real Antonio Ruiz Navarrete encargado de recaudar tributos para la tesorería de Popayán; en 1673 la Audiencia de Quito envía al juez Sebastián Pacheco para investigar los asuntos fiscales y las pérdidas en los recaudos tributarios (Calero 1991:198-200).

A comienzos del siglo XVIII los indígenas son afectados por las leyes de composición de tierras, en tanto que los encomenderos extienden caprichosamente sus linderos invadiendo tierras comunales. En 1736 el juez Manuel Rubio de Arévalo decide vender los predios que los caciques de Cumbal y Mallama reclaman como propios e indispensables para el sustento; pese a estos argumentos, el comprador Pedro Velásquez anexa a sus haciendas los predios adyacentes de Manuelán, Sansa y Tesoral (Calero 1991:139-140).

Para ésta época la Iglesia también se configura como terrateniente; entre 1650 y 1730 hay al menos 38 capellanías confiadas a sacerdotes y órdenes religiosas, especialmente provenientes de particulares a cambio de beneficios espirituales para salvar el alma del donante; se suman muchas tierras hipotecadas ante la imposibilidad de pagar deudas a las instituciones religiosas y sus representantes. Este hecho es común cuando las encomiendas entran en quiebra y progresivamente la Iglesia se convierte en rentista con mayor poder y estabilidad económica.

En las primeras décadas del siglo XVIII la recolección del tributo es una tarea infructuosa y por lo mismo las visitas se consideran inoficiosas; en 1718 como preámbulo a la desaparición de las encomiendas, se ordena que las vacantes no se entreguen a los beneméritos y se incorporen a la corona real (Zúñiga 1996:167-168). Por su parte las doctrinas concluyen en 1753 por inoficiosas y el incumplimiento de los votos sacerdotales. Por ejemplo, en 1793 se elabora una lista de clérigos acusados de concubinato; no obstante el obispo de Quito para evitar escándalos se limita a expulsar a las mujeres implicadas a otros lugares con el mandato de no regresar (Cerón, Zarama 2003:125-126).

7.5.6 Las reformas fiscales y los movimientos comuneros al final del período colonial

En el siglo XVIII se llevan a cabo las llamadas reformas borbónicas orientadas a reforzar los vínculos económicos de España con sus colonias y conseguir recursos para sostener la guerra contra Inglaterra (1779), que se insinúa como una potencia industrial. Estas políticas se implementan con firmeza durante el reinado de Carlos III y la llegada del visitador Juan Gutiérrez

de Piñeres a la Nueva Granada en 1780; las reformas fiscales tocan los monopolios (rentas estancadas) de los naipes (importados de España), la pólvora y sobretodo administrar de manera directa la producción y venta de aguardiente y tabaco. Otras reformas se refieren a las alcabalas o impuesto a las ventas, que se incrementa en 2% para financiar la flota española en el Caribe (impuesto Armada de Barlovento). Se agrega el sistema de guías y tornaguías contra la evasión de la alcabala; esto implica que cada comerciante debe verificar ante un notario la lista de mercancías que transporta al iniciar (guía) y al concluir el viaje (tornaguía), para constatar que las mercancías anotadas llegan en su totalidad. Del mismo modo se intenta extender los diezmos a los artículos menores de origen vegetal y animal, agilizar el cobro del tributo indígena y recolectar donativos para financiar la guerra con Inglaterra; ésta serie de medidas crean progresiva animadversión contra las autoridades recaudadoras de impuestos (Minaudier 2000:19-25).

En el distrito de Pasto la imposición de los monopolios y gravámenes se torna difícil, tanto por el aislamiento que impide consolidar las órdenes del gobierno, como por la oposición generalizada de comerciantes, miembros del cabildo e indígenas, que se sienten atropellados por unos funcionarios foráneos y autoritarios. Esto se expresa en el desacato manifiesto del cabildo y la revuelta indígena de 1781 en Pasto, que termina con el asesinato del enviado de Popayán José Ignacio Peredo. Otro levantamiento ocurre en Tumaco en noviembre del mismo año, casi simultáneo con la llamada revolución comunera de Santander; posteriormente hay un movimiento en Barbacoas (1791) promovido por similares razones.

Ante la dificultad para recolectar los impuestos la gobernación de Popayán concede amplios poderes al comerciante Francisco Rodríguez Clavijo en 1790, quien elige a Túquerres como sede teniendo en cuenta sus perspectivas de enriquecimiento; su hermano Atanasio se desempeña como diezmero para Túquerres y Guaitarilla, los hermanos menores Martín y Vicente con otros familiares acaparan tiendas y puestos públicos; un pariente Julián Clavijo es teniente de Guachucal y un ahijado de Francisco, Manuel Alarcón goza de igual cargo en Colimba. Esta familia viene de Popayán precedida de un horrendo prontuario y más de cincuenta procesos anteriores al año 1800 atestiguan los peores abusos, que incluyen asesinatos, castigos crueles, estafas, robos continuados al erario público, usura y muchos más.

Esta forma de opresión acumula un resentimiento colectivo que explota el 11 de mayo de 1800 en Guáitarilla, cuando el párroco Fray Jacinto Rivadeneira lee el decreto denominado “Recudimiento de diezmos”, enviado por Atanasio Clavijo el recaudador. La cólera de los feligreses se entiende, porque a los diezmos tradicionales de por sí onerosos, la Real Audiencia de Quito agrega otros de menor cuantía aplicados a los cerdos, aves, cuyes, legumbres, quesos, frutas, huevos y materias primas transformadas (cebada, lana, caña). La reacción es inmediata y Manuela Cumbal y Francisca Aucú le arrebatan al cura el documento haciéndolo pedazos; a continuación los asistentes enardecidos gritan consignas ofensivas contra los hermanos Rodríguez Clavijo, quienes desde Túquerres ordenan al cacique Pablo Díaz apresar a las dos mujeres. En el transcurso de los días los indios envían emisarios a Sapuyes, Imués, Calcán (Ospina) y Chaitán (Santander, Túquerres) para congregarse en la hacienda la Cofradía (propiedad de Francisco Clavijo) y marchar a Túquerres.

Efectivamente el 19 de mayo varios cientos de indígenas se movilizan, con la convicción de lograr la libertad de las detenidas y la suspensión del aumento de diezmos. Una vez en la plaza la multitud enfurecida destroza la fábrica real de aguardiente, algunas viviendas y queman los estancos con la documentación existente. Arenga la arremetida el indígena Lorenzo Piscal al son de un tambor, en tanto que Francisco y Atanasio se esconden en la iglesia matriz donde son asesinados por Ramón Cucas Remo y Julián Carlosama, en tanto que el otro hermano Martín logra escapar. En los días siguientes los indios de lugares vecinos destruyen los estanquillos, riegan el aguardiente y ultrajan a los funcionarios. Estos hechos se registran el 20 de mayo en Sapuyes y Guachucal; el 21 regresan los oriundos de Guaitarilla y en su pueblo atacan el estanquillo e intentan incendiarlo; el 23 ocurren actos semejantes en Carlosama; Pedro Picuanquer comanda los ataques en Colimba y el Guabo, arruinan la casa del teniente Manuel Alarcón con los documentos y roban la caja fuerte. El día 24 estos hechos repercuten en Cumbal y en Ipiales un grupo de Muellamués trata de entrar al pueblo para derramar el aguardiente. Estos acontecimientos son de corta duración y pronto vuelven los insurgentes a sus labranzas por el apaciguamiento que logran los clérigos; no obstante, unos huyen a Barbacoas o por la cuenca del Guáitara para evitar los castigos y otros persisten causando pánico a los comerciantes y viajeros del camino real.

Estos sucesos causan inquietud en el gobierno y el virrey Pedro de Mendinueta encarga al gobernador de Popayán Diego Antonio Nieto, procesar a los rebeldes y acabar con la inseguridad. Este gobernante permanece en Túquerres desde septiembre de 1800 hasta junio de 1801 y termina ordenando una despiadada represión; Lorenzo Piscal, Juan Cucas Remo y Julián Carlosama son ahorcados y descuartizados en la plaza mayor de Pasto, las dos mujeres son azotadas y condenadas al destierro por algunos años, otros son enviados al exilio o a prisiones en Cartagena y Chagres (Panamá) y al menos 33 insurrectos permanecen presos hasta 1801. Los indios son multados colectivamente con un aumento de dos pesos en su tributo; con los bienes confiscados a los condenados a muerte y el trabajo de los indios se reconstruyen los estanquillos, las fábricas de aguardiente, las viviendas, pero los monopolios de aguardiente y tabaco prosiguen vigentes (Cerón, Zarama 2003:135-140; Minaudier 2000:19-40,51-52; Guerrero 2000:63-64,75-83).

En 1803 hay rumores de otro levantamiento protagonizado por el indio Antonio Tandazo oriundo de Loja (Ecuador), quien recorre los pueblos de Guachucal, Túquerres y Cumbal, promoviendo la abolición de la servidumbre, los tributos, la repartición de tierras y el destierro de los blancos. Ante el temor de un nuevo movimiento comunero, Tandazo es aprehendido y conducido a la cárcel de Pasto de donde logra fugarse. Este hecho lo convierte en héroe y su influencia en todo el territorio es evidente, especialmente en Cumbal donde le otorgan un bastón de mando como reconocimiento a su autoridad. Tandazo es recapturado y el 13 de septiembre de 1804 es condenado a 200 azotes y 8 años de cárcel en el presidio de Chagres (Guerrero 1989:121-123).

8. TIEMPO PRESENTE Y CONSIDERACIONES FINALES

Los terrenos de la reserva natural Pueblo Viejo durante mucho tiempo han estado sometidos a variados usos, sin tener en cuenta consideraciones de orden conservacionistas por parte de sus propietarios. Hay remanentes visibles en la parte baja de prácticas ganaderas; en la vertiente de la quebrada Pueblo Viejo los bosques han sufrido permanente deterioro por la permanente extracción de leña. En la década de 1970 se implantaron programas de silvicultura improcedentes

con la siembra de pinos y en menor cuantía eucaliptos; en los pastizales se introdujeron ovejas creando alteraciones al ecosistema. En los años siguientes el proyecto ovino fracasó, pero los vecinos continúan realizando acciones destructivas, especialmente sucesivas quemadas y cacería de fauna silvestre. Esta vulnerabilidad se debe a las vías que atraviesan la Reserva, principalmente la que conduce a las comunidades de la vereda Pueblo Viejo; la otra recorre la parte baja de la Reserva facilitando la intromisión de las comunidades vecinas.

El anterior panorama empieza a cambiar con la adopción jurídica de ésta área como Reserva Natural privada, mediante la firma de un convenio (marzo 28 de 2003 en Pasto) de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Nariño y la reserva natural de Pueblo Viejo, considerando el pronto funcionamiento de un centro de estudios de alta montaña y el propósito de trabajar por la recuperación ambiental de la zona, conservación de la biodiversidad, ofrecimiento de servicios ambientales, culturales y en particular potencializar el páramo como almacenador, regulador y distribuidor de agua para el consumo humano y otros beneficios de carácter social.

Dentro de éste plan, el paso inicial es el levantamiento integral de datos conducentes a darle identidad fisicobiótica y cartográfica a la reserva que se cumple con la presente investigación. Pese a ser una información general, se trata del primer documento científico técnico que identifica las características básicas de la reserva, así como los aspectos de la historia natural y social del área que en conjunto constituyen un punto de partida fundamental para otros trabajos de investigación. Por los inconvenientes mencionados en la introducción de éste documento, no fue posible abordar la relación actual de los pobladores indígenas y campesinos con la reserva; éste es un tema pendiente que debe afrontarse a la mayor brevedad, para concertar un plan de manejo y proyectar acciones que orienten las líneas de investigación y los convenios con entidades. El planteamiento pone de manifiesto, que pese a ser Pueblo Viejo una reserva privada, su futuro desarrollo y proyección como tal, no puede sustraerse a la función ecológica y su coherencia con la dimensión social a través de la relación con las comunidades vecinas; es decir, concebir la Reserva como parte de un territorio construido por actores sociales diversos y con intereses específicos que se deben concertar, a través de compromisos duraderos, entrecruzando los objetivos de las comunidades, la conservación y misión de la Reserva. A

continuación se hace una breve descripción del panorama actual como punto de referencia para las futuras acciones conservacionistas:

1. Poner fin a los usos agrícolas y ganaderos realizados en la parte baja de la Reserva, observados aún después de haberse firmado el citado convenio interinstitucional. Estas actividades aunque sean reducidas y limitadas a un pequeño sector, riñen con el objetivo principal de una reserva y generan desconcierto a los visitantes.
2. Igual requerimiento se hace respecto a las torres de comunicación, de las cuales dos se instalaron en el año 2006, es decir tres años después de firmado el convenio. En éste caso el impacto ambiental es sostenido, ya que después de los drásticos efectos iniciales causados por la construcción (acarreo de materiales en vehículos automotores, destrucción de la vegetación y el suelo, ruidos estrepitosos, el fuerte trajinar de los obreros y otros), las actividades continúan por el mantenimiento y vigilancia que requieren dichas instalaciones. Estas personas que generalmente se movilizan en automotores, constituyen un factor de perturbación permanente; dadas las experiencias en ambientes similares, se infiere una grave alteración de la flora y especialmente en la fauna que huye a otros lugares, con mayor razón tratándose de una reserva pequeña.
3. La Reserva sufre permanentes impactos generados por la vecindad de las comunidades indígenas y campesinas que se asientan en la zona de amortiguamiento. La principal ingerencia procede de la comunidad de Pueblo Viejo, ubicada en el sur occidente de la reserva en la parte alta de la cuenca del río del mismo nombre. El área es un valle aluvial coluvial con suelos relativamente fértiles que han permitido el desarrollo de labores agropecuarias rentables desde tiempos inmemoriales. Por ésta circunstancia se mantiene una vía de comunicación constante que cruza el flanco occidental de la Reserva de norte a sur, interviniendo áreas de pajonal, frailejón, matorrales y bosques debido al acceso directo a los recursos como agua, material vegetal, fauna y las canteras para arreglo de la carretera; estas actividades permanecen activas pero sin directrices conservacionistas por la carencia de educación ambiental y de un plan de manejo concertado.

La comunidad de Colimba limita con la zona nororiental de la reserva y corresponde a la parte más alta cubierta de neblinas y vegetación de páramo propiamente dicho, donde se distinguen pequeños reservorios conocidos como las lagunetas con su vegetación particular. Este ecosistema está notoriamente alterado y en proceso de desecamiento, especialmente por la construcción de canales que desvían el agua hacia las vertientes que proveen a los acueductos de las comunidades vecinas; de seguir éste proceso se acabaría con uno de los principales atractivos tanto para los turistas como para los investigadores. En ésta cumbre también se observa deterioro de la vegetación por las sucesivas quemadas, la extracción de algunas especies vegetales como plantas medicinales y leña, acentuándose en las vertientes de las quebradas Chimangual y Honda. Por el norte la reserva colinda con comunidades campesinas, cuya actividad principal es la agricultura y ganadería de leche. Esta frontera ha sido tradicionalmente vulnerada para extraer recursos (leña, hierba, arena) y esporádicamente se han establecido algunos sembrados de papa y pastoreo.

El anterior panorama demuestra que la Reserva está permanentemente afectada por las comunidades que viven en la zona de amortiguamiento. Como éstas personas o grupos tienen presencia e ingerencia permanente, la única alternativa es convertirlos en aliados de un proyecto común para establecer acuerdos de convivencia y conservación. Los procedimientos pueden partir de metodologías ya probadas por los expertos en otras reservas, a fin de generar normas concertadas, tendientes a implementar un plan de manejo sostenible de la reserva. En éste proceso juegan papel importante las escuelas de la región, las cuales deben incluir la educación ambiental y otros aprendizajes conducentes a conocer los ecosistemas de páramo y sus recursos como bienes de carácter social. Es importante dejar en claro los objetivos de la conservación, propósitos e intenciones alcanzables a largo plazo, teniendo en cuenta la complejidad ecológica, su dimensión espacial y la naturaleza pluricultural de la reserva. Esto significa priorizar los estudios transdisciplinarios, cubriendo aspectos biofísicos, ecológicos, etnográficos, socioeconómicos, legislación ambiental etc. en torno a la conservación.

En éste camino es fundamental señalar los valores objeto de mayor atención en la conservación, como son la biodiversidad, los servicios ambientales y culturales; es perentoria la zonificación de la Reserva y con base en los estudios precedentes identificar las fortalezas para la conservación,

un régimen especial de manejo según se trate de una zona intangible, de recuperación natural, histórica cultural, de recreación, de amortiguación, de alta densidad de uso o tránsito. Para ayudar en éste objetivo, las investigaciones realizadas sobre la Reserva deben socializarse en los establecimientos educativos y las comunidades, utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso para compartir los saberes desde la perspectiva científica y popular. Este conjunto de conocimientos es el que finalmente permite un plan estratégico de acción, que da sentido a los convenios con otras entidades y orienta las líneas de investigación para alcanzar los objetivos estratégicos y metas de conservación a largo plazo.

9. BIBLIOGRAFÍA

BOUCHARD, JEAN FRANCOIS (1982). Excavaciones arqueológicas en la región Tumaco, Nariño. Colombia. Bogotá: Revista Colombiana de antropología, Vol. XXIV.

_____ (1995). Un intento de revisión crono cultural para el área del Pacífico norecuatorial. Perspectivas regionales en la arqueología del sur occidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

CADAVID CAMARGO GILBERTO (1989). Arqueología de salvamento en la vereda de Tajumbina, municipio de La Cruz, Nariño. Bogotá: Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales. Banco de la República, Boletín de Arqueología, año 4 (3).

CAILLAVET, CHANTAL (1981). La sal de Otavalo (Ecuador), comunidades indígenas y rupturas coloniales. Otavalo: Instituto otavaleño de antropología, Sarance 10, año 7.

CALERO S., LUIS FERNANDO (1991). Pastos, Quillacingas y Abades 1535 – 1700. Bogotá: Banco Popular. Colección de textos universitarios.

CARDALE, MARIANNE (1977-78). Textiles arqueológicos de Nariño. Bogotá: Instituto colombiano de antropología. Revista colombiana de antropología, Vol. XXI.

_____ (2007). Los textiles en la arqueología de Nariño y Carchi, un balance actualizado. Bogotá: Banco de la Republica, Boletín de arqueología Vol. XXII.

CÁRDENAS ARROYO, FELIPE (1989). Complejos cerámicos y territorios étnicos en áreas arqueológicas de Nariño. Bogotá: Boletín de Arqueología, septiembre 4 (3).

_____ (1995) Complejos cerámicos como marcadores territoriales: El caso crítico del Piartal – Tuza en la arqueología de Nariño. Perspectivas regionales de la

Arqueología del suroccidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

CERÓN S., BENHUR. ZARAMA, ROSA ISABEL. (2003). Historia socioespacial de Túquerres, siglo XVI – XX. Pasto: Graficolor.

CIEZA DE LEÓN, PEDRO (1973). La crónica del Perú. Lima: Biblioteca peruana.

CLEEF M. ANTOINE (1980). La vegetación del páramo neotropical y sus lazos antárticos. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, subdirección de investigación y divulgación geográfica. Revista del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Vol. VII número 2.

_____ (1980*). Posición fitogeográfica de la flora vascular del páramo neotropical. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, subdirección de investigación y divulgación geográfica. Revista del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Vol. VII número 2.

CORONEL, F. ROSARIO (1991). El valle sangriento. Cayambe: Colección tesis histórica. Abya Yala.

CORREAL URREGO, GONZALO (1990). Aguazuque. Evidencias de cazadores, recolectores y plantadores en la altiplanicie de la cordillera oriental. Bogotá: Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales. Banco de la República.

DELER JEAN PAUL, GÓMEZ NELSON, PORTAIS MICHEL (1983). El manejo del espacio en el Ecuador. Quito: Centro ecuatoriano de investigación geográfica.

DEVIA C., BEATRIZ (2007). Análisis de colorantes y fibras en los textiles arqueológicos de la región de Nariño. Bogotá: Banco de la Republica, Boletín de arqueología Vol. XXII.

DOYÓN, LEÓN G. (1995). La secuencia cultural Carchi Nariño vista desde Quito. Perspectivas regionales de la arqueología del suroccidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

ECHEVERRÍA A., JOSÉ; URIBE MARÍA VICTORIA (1995). Área septentrional andina norte: arqueología y etnohistoria. Quito: Instituto otavaleño de antropología. Banco central del Ecuador.

FRANCISCO, ALICE ANDERSON (1969). Archeological squemce from Carchi, Ecuador. Berkley: University of California.

GNECCO, CRISTÓBAL (1995). Evaluación crítica de las sistematizaciones arqueológicas de los Andes septentrionales. Perspectivas regionales en la arqueología del sur occidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

GONDARD, PIERRE (1989). El espacio norandino ecuatoriano. Quito: Antropología del Ecuador, colección 500 años. Abya Yala.

GUERRERO, V. GERARDO LEÓN (1998). Estudios sobre el municipio de Cumbal. Bogotá: Internacional de impresos El Dorado.

_____ (2000). El movimiento comunero de Guáitarilla y Túquerres del año 1800, versión no tradicional. Pasto: Academia Nariñense de Historia. Movimientos comuneros en América. Graficolor.

GRIJALVA, CARLOS EMILIO (1937). La expedición de Max Hule a Cuasmal (fotocópia sin datos de publicación)

GROOT DE MAHECHA, A. M.; HOOYKAAS E.M. (1991). Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillacingas en el altiplano nariñense. Bogotá: Banco de la República, Boletín de arqueología No. XVI.

JIJÓN Y CAAMAÑO JACINTO (1939). Materiales para el mapa lingüístico del occidente de Colombia. Pasto: Boletín de estudios históricos.

_____ (1951). Antropología prehispánica del Ecuador. Quito: Prensa Católica.

HERRERA, ANGEL MARTA (1996). Ordenamiento espacial de los pueblos de indios. Bogotá: Revista Fronteras, Vol. II. No. 2.

LANDAZURI, N. CRISTÓBAL (1995). Los curacazgos Pastos prehispánicos: agricultura y comercio S. XVI. Quito: Instituto otavaleño de antropología, colección Pendoneros. Abya Yala.

LARRAÍN B., HORACIO (1980). Demografía y asentamientos indígenas en la sierra norte del Ecuador en el siglo XVI. Otavalo: Instituto otavaleño de antropología.

LEGAST, ANNE (1995). Iconografía animal prehispánica en el sur occidente de Colombia. Perspectivas regionales en la arqueología del sur occidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

MINAUDIER, JEAN PIERRE (2000). ¿Revolución o resistencia?. Fisco y revueltas en la región de Pasto a finales del período colonial. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, alcaldía municipal de Túquerres.

OBEREN, UDO (1976). El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana S. XVI. Paris: Congreso internacional de americanistas.

PATIÑO, DIÓGENES (1995). Asentamiento, economía y ecología en el pacífico prehispánico de Colombia y Ecuador. Perspectivas regionales en la arqueología del sur occidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

PINTO, N, MARIA. ZUÑIGA HERLY, TORRES M. OLGA MARÍA (2001). Revisión del Género *Cavia* en el registro arqueológico colombiano. Memorias del simposio pueblos y ambientes: una mirada al pasado precolombino. Bogotá: Academia Colombiana de ciencias exactas físicas y naturales. Colección memorias No. 10.

_____ (2002). Estudio sistemático del género *Cavia pallas*, 1766 (Rodentia: Caviidae) en Colombia. Revisión del registro arqueológico colombiano. Bogotá: Academia colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales. Colección Jorge Alvarez Lleras No. 21.

PLAZAS DE NIETO, CLEMENCIA (1977 - 78). Orfebrería prehispánica en el altiplano nariñense. Bogotá: Instituto Colombiano de antropología. Revista Colombiana de antropología Vol. XXI.

RANGEL J., ORLANDO (1993). Consideraciones sobre la biodiversidad y la vegetación de alta montaña, memorias del seminario taller sobre alta montaña colombiana. Bogotá: Academia colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales. Col. memorias No. 3.

RELACIONES DE POPAYÁN Y DEL NUEVO REINO 1559-1560 (1983). Bogotá: Cespedecia No. 45-46.

RINCÓN, LUZ STELLA (2001). Camélidos domésticos en el altiplano Carchi, Nariño, siglo XI D.C. Memorias del Simposio pueblos y ambientes: una mirada al pasado precolombino. Bogotá: Academia colombiana de ciencias físicas y naturales, colección memorias No. 10.

RIVERA ESCOBAR SERGIO (1992). Neusa 9000 años de presencia humana en el páramo. Bogotá: Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales. Banco de la República.

ROMOLI KATLHEEN (1977-78). Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI. Bogotá: Instituto colombiano de antropología. Revista colombiana de antropología. Vol. XXI.

SALOMÓN FRANK (1980). Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas. Otavalo: Instituto otavaleño de antropología.

_____ (1990). La política vertical en las fronteras del Tawantinsuyu. Cayambe: Instituto de historia y antropología andina. Memoria año 1 No. 1.

SALGADO, HECTOR. STEMPEL, DAVID. FLOREZ, ROLANDO (1995). Sociedades complejas en el litoral pacífico: fragmentos de historia reconsiderados desde la Bocana. Perspectivas regionales en la arqueología del sur occidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

URIBE, MARIA VICTORIA (1977-78). Asentamientos prehispánicos en el altiplano de Ipiales, Colombia. Bogotá: Instituto colombiano de antropología. Revista colombiana de antropología, Vol. XXI.

_____ ; LLERAS P., ROBERTO (1982-83). Excavaciones en los cementerios Protopasto de Miraflores – Nariño. Bogotá: Instituto colombiano de cultura. Revista colombiana de antropología, Vol. XXIV.

_____ (1985). La estratificación social entre los Protopasto. Miscelánea antropológica ecuatoriana. Arqueología y etnohistoria del sur de Colombia y el norte del Ecuador. Quito: Boletín de museos del Banco Central del Ecuador.

_____ (1985*). Los Pasto y la red regional de intercambios de productos y materias primas: Siglos IX a XVI D.C. Quito: Colección Pendoneros, Banco Central del Ecuador. Abya Yala.

_____ (1995). Tendencias del desarrollo tardío de los cacicazgos andinos colombianos. Perspectivas regionales en la arqueología del sur occidente de Colombia y norte del Ecuador. Popayán: Universidad del Cauca.

_____ ; MORA M. SANTIAGO (2007). Colombia prehispánica. Gran enciclopedia de Colombia, Historia 1. Bogotá: Círculo de lectores.

VAN DER HAMMEN, THOMAS (1992). Historia ecológica y vegetación. Bogotá: FEN, Corporación colombiana para la Amazonia.

ZÚÑIGA, EDUARDO (1999). La encomienda en Pasto. Pasto: Academia nariñense de Historia. Manual historia de Pasto, tomo 1. Graficolor.